

GRANDES FIESTAS

EN

PINTO

EN HONOR DE

Ntra. Sra. de la Asunción
PATRONA DE LA VILLA

EN LOS DIAS 14, 15 Y 16 DE AGOSTO DE 1911

—*— DIA 14 —*—

A las ocho, **PROCESION** de la Santa Imagen, desde la Iglesia de las Monjas Capuchinas á la Parroquial.

A las veintiuna, **solemne SALVE á Nuestra Señora**, por una notable orquesta compuesta de reputados profesores. Terminada la SALVE

VERBENA, ILUMINACIONES Y BAILES PÚBLICOS

en la Plaza de la Constitución.

La brillante banda de música de esta Villa, dirigida por su profesor, *Don Hilario Rodriguez*, ejecutará las más escogidas obras de su repertorio.

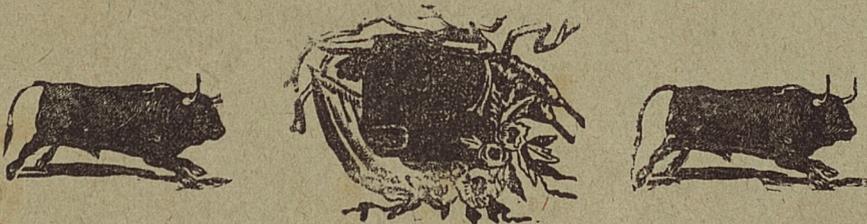
—*— DIA 15 —*—

A las seis, **GRAN DIANA** por la brillante banda de música.

A las diez, **Misa solemne** en la Iglesia Parroquial, acompañada por notable capilla. La sagrada cátedra la ocupará el Diácono **Don Francisco V. de Lanzagorta**.

A las dieciocho, **PROCESIÓN** con la Santa Imagen de Nuestra Señora de la Asunción.—Por la noche

Teatro, Bailes públicos y particulares



—*— DIA 16 —*—

A las cuatro de la tarde, con permiso de la Autoridad superior de la provincia, se lidiarán

OCHO NOVILLOS

de una acreditada ganadería, por la cuadrilla que dirige el valiente diestro

Demetrio Gil (Burgalés)

y de la que forman parte los pecnes de brega, Eugenio Sanz (*Mamita*), Antonio González (*Chico del Prado*) y Faustino Lozano (*Posadas*).

Dichos novillos serán retirados al corral cuando la Presidencia lo disponga.

Una brillante banda de música amenizará el espectáculo tocando escogidas piezas

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por el Excmo. Sr. Gobernador para el régimen de esta clase de espectáculos



No se lidiará mayor número de toros que el anunciado. —Está prohibido arrojar al redondel cualquier objeto que pueda perjudicar á los lidiadores ó interrumpir la lidia.—Si después de comenzada la corrida tuviera ésta que suspenderse por cualquier causa, se dará por terminada y el público no tendrá derecho á indemnización alguna.

La entrada á la Plaza será gratuita

EL ALCALDE,

Federico Rubín de Celis

EL SECRETARIO,

J. J. Ortiz de Lanzagorta

MADRID.—R. Velasco, impresor, Marqués de Santa Ana, 11, duplicado